

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS
Apartado 3508 - Est. Viejo San Juan
San Juan, Puerto Rico 00904

Carta Circular Núm. AM-I-5-774-79
14 de junio de 1979

A TODAS LAS COMPAÑIAS DE FIANZAS, AGENTES GENERALES Y
GERENTES DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS AUTORIZADAS A EXPEDIR
FIANZAS CRIMINALES EN PUERTO RICO

Asunto: Reunión con funcionarios de la
Corte de Distrito de los Estados
Unidos para el Distrito de Puerto
Rico

Estimados señores:

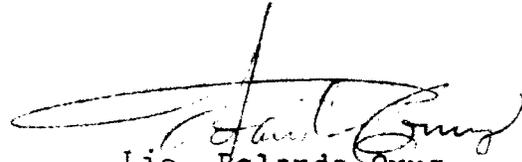
La Secretaría de la Corte de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico ha solicitado la cooperación del Comisionado de Seguros a los efectos de coordinar una reunión con los representantes de compañías de fianzas autorizadas en Puerto Rico con miras a interesarlas en la expedición de fianzas criminales en favor de la referida Corte. Entienden los funcionarios de dicha Secretaría que una divulgación clara y específica de los métodos y prácticas que sigue la Corte en la aceptación de fianzas, ciertamente interesará a más compañías de fianzas a expedir fianzas criminales en dicho foro.

La Corte Federal exige una serie de normas a las compañías de fianzas para cualificar como fiadoras en dicha Corte. Entre ellas, la fiadora debe tener una clasificación de A ó A+ de acuerdo a la publicación A. M. Best.

En vista de lo anterior, estamos, mediante la presente, invitando a los representantes de las compañías de fianzas que cualifiquen de acuerdo a las normas de la Corte a una reunión a celebrarse el día 27 de junio de 1979, a las 10:00 A. M. en el Salón de Vistas de la Oficina del Comisionado de Seguros, en el Edificio Intendente Alejandro Ramírez en San Juan, donde funcionarios de la Secretaría de la Corte de Distrito de los Estados Unidos se dirigirán a los concurrentes.

Agradeceremos su más decidida cooperación a esta solicitud.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rolando Cruz', with a large, sweeping flourish extending to the left.

Lic. Rolando Cruz
Comisionado de Seguros